

## RECONOCIMIENTO POR SUS 90 AÑOS - PUCP

THEMIS felicita a la Pontificia Universidad Católica del Perú por el cumplimiento de sus 90 años, en todos los cuales lideró al grupo de instituciones que se encargan de difundir la cultura, en nuestro caso jurídica, así como permitió que instituciones como THEMIS puedan salir adelante y publicar, con mucho esfuerzo y con la colaboración de los principales profesores de dicha institución, una edición como la que ahora les presentamos.

Sabemos que la PUCP mantendrá el liderazgo que siempre la ha caracterizado, así como seguirá innovando en todo lo relacionado con el ámbito académico, contribuyendo a la formación de profesionales cada día más capacitados y dispuestos a contribuir en el desarrollo económico y social, desde distintos espacios, de nuestro país.

## DISCOS COMPACTOS DE THEMIS-REVISTA DE DERECHO: EDICIONES 49, 50 Y 51

El ciclo que pasó, THEMIS lanzó al mercado un nuevo producto: discos compactos con las ediciones 49 (Contratos), 50 (Responsabilidad Civil) y 51 (Teoría General del Derecho), llamadas a "llenar" el espacio ocasionado por la rápida venta (desaparición) de sus ejemplares impresos.

Los archivos de las revistas están colgados tanto en un formato de "revistas completas" (tal como fueron impresas), como "artículo por artículo", de modo que se facilite su acceso.

Con esta iniciativa (que esperamos sea el primer paso en una carrera por la "digitalización" de los productos de THEMIS) queremos rendirle un homenaje a todos los autores, colaboradores e involucrados en la edición de las revistas impresas, esperando que su trabajo sea aun más conocido y apreciado por nuestros lectores.

Los discos compactos están a la venta en el local de THEMIS en la PUCP.

## COMISIÓN DE CONTENIDO

La comisión de Contenido a cargo de la presente edición de **THEMIS-Revista de Derecho** estuvo conformada por: Luis Miguel Velarde Saffer (Director), Jimena Aliaga, Mario Fernando Drago, Ricardo Elías, Ernesto Soto y Juan Manuel Pazos.

## AGRADECIMIENTOS

**THEMIS-Revista de Derecho** agradece a todas las personas e instituciones que de una u otra manera colaboraron con nosotros, y sin cuyo apoyo no hubiera sido posible la publicación del presente número, en particular a:

Roger Rubio Guerrero, César Landa Arroyo, Fernando Cantuarias Salaverry, Fernando de Trazegnies Granda, Alfredo Bullard Gonzáles, Ana María Arrarte Arisnabarreta, Shoschana Zusman Tinman, Franz Kundmüller Caminiti, Roberto Dañino Zapata, Carlos Ignacio Suarez Anzorena, José María Alonso Puig, Henri C. Alvarez, Paul Phumpiu Chang, Jeanette Aliaga Farfán, Lorenzo Bernaldo de Quirós, Fernando del Mastro Puccio, Richard Rorty, Carlos A. Manfroni, Aaron Ciechanover, Luca Mezzetti, Francisco Díaz Revorio, José Miguel Sánchez Tomás, Marisol Fernández Revoredo, Armando Nieto Vélez, Patrick McCarthy, Héctor Bellido, Jacobo Dópico, Claudio Lava Cavassa, Luis Moisset de Espanés, Javier de Belaunde de C., José Delmar, Enrique Felices, José Luis Diez Canseco, Jerónimo Castillo, Enrique Ghersi, Ricardo Morales S.J., Roberto Accinelli, Guillermo Frías, Beatriz Boza, César Costa, Willy Pedreschi, José Goyburu, Alejandro Manayalle, Jean Paul Chabaneix, Eloy Espinoza-Saldaña, Diego Zegarra, Eduardo Quintanilla, Guillermo Lohmann, Hugo Forno, Huáscar Ezcurra, Carlos Patrón, Domingo Rivarola, Christian Chávez, Felipe Zegarra, Lourdes Flores, Martha Hildebrandt, Gaspar Ariño, Juan Miguel de la Cuétara, César García Novoa, Carlos Cárdenas, Janfer Crovetto, Jerónimo Castillo, Alejandro Garro, Fernando Mantilla Serrano, Oscar Súmar.

Tramarsa; Aceros Arequipa; Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP; Ingenieros Civiles Contratistas Generales S.A.; Cementos Lima; Notaría Ricardo Ortiz de Cevallos; Torres & Gayol Abogados; Notaría Murguía; Notaría Paino; Delmar - Ugarte Abogados; Cámara de Comercio de Lima; Notaría Laos de Lama; Barrios, Fuentes; Gallo Abogados; Estudio Roger Yon Abogados; Duany & Kresalja Abogados; Mayo FBC; Lowe Perú; Hugo Boss; Valor Presente; Valico S.A.; Estudio Linares; Estudio Ghersi; Estudio Silva; Estudio Olaechea; Estudio Grimaldo Lazo; Estudio Jorge Avendaño Abogados; British Academy; Notaría Pinedo; Pizarro, Botto & Escobar Abogados; Benites, Forno & Ugaz Abogados; Estudio Eche copar; Estudio Carbonell; Ingemedios; Inmprecom, Grupo Apoyo, Fundación para la Innovación y el Desarrollo, Computextos, Mastercard, Latina de Comunicaciones.

**THEMIS-Revista de Derecho** agradece de forma especial a los miembros que dedicaron gran parte de su vida universitaria al trabajo de nuestra institución. A todos ellos, que se retiran junto con la presente edición, les deseamos lo mejor de la vida.

Luis Miguel Velarde Saffer, Ricardo Elías Puelles, Jimena Aliaga Gamarra, André Robilliard Escobal, Patricia Brocos Duda, Daniel Gonzales La Rosa, Brenda Sparrow Alcázar, Inti Vidal Felip, Isabel Lira Miró Quesada, Fernando del Mastro Puccio, Rosa Isabel Luna Victoria y Laura Francia.

## **PARTICIPACIÓN EN THĒMIS-REVISTA DE DERECHO**

Todos los interesados en colaborar con **THĒMIS-Revista de Derecho** mediante sugerencias, comentarios o la publicación de artículos, pueden acercarse a nuestra oficina en el Segundo Piso de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú o enviarnos un correo electrónico a: **[editor@revistathemis.com](mailto:editor@revistathemis.com)**

**THĒMIS-Revista de Derecho** agradece todo envío sin comprometerse a su publicación.

